

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR



CENTRO DE INSPECCIONES TÉCNICAS VEHICULARES

REVISA PERÚ S.A.C.

R.D. N° 329-2020-MTC/17.03

Av. Nicolás de Piérola N° 1571 - 1575, URB. Semi Rústica Mampuesto MZ I Lote 02,
Distrito y Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad

Cel: 920 475 546 - 980 028 368 www.revisaperu.com/trujillo.html

Correo e.: oficina.trujillo@revisaperu.com / trujillorevisatrujillo@gmail.com

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

N°: C-2023-055-338-010918

Tipo de Inspección:	Inspección Técnica Ordinaria + Complementaria	Fecha de Inspección:	12/10/2023	Informe de Inspección:	55699 - 52207
---------------------	---	----------------------	------------	------------------------	---------------

I. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

1 Placa	T0B846	7 Combustible	DIESEL	13 Asientos / Pasajeros	5 / 4
2 Categoría	N1	8 VIN / N° de Serie	MMBJNKL30KH013671	14 Largo / Ancho / Alto	5 280 / 1 815 / 1 795
3 Marca	MITSUBISHI	9 N° de Motor	4D56UAW4356	15 Color (es)	GRIS OSCURO METALICO
4 Modelo	L 200	10 Carrocería	PICK UP	16 Peso Neto (kg)	1,835
5 Año de Fabricación	2,019	11 Marca de Carrocería	MITSUBISHI	17 Peso Bruto (kg)	2,870
6 Kilometraje	132,695	12 N° Ejes / N° Ruedas	2 / 4	18 Peso Útil (kg)	1,035

II. DATOS DE LOS EQUIPOS

CITV	REVISA PERU	Frenómetro	Alineador	Analizador u Opacímetro	Regloscopio Luxómetro	Banco de Suspensión
Línea	Mixta	Equipo N° Beissbarth 00021023L-00052	Equipo N° Beissbarth 0000726	Equipo N° AVL 16889	Equipo N° Beissbarth 0898	Equipo N° Beissbarth 210440244

III. RESULTADOS OBTENIDOS

PRUEBA DE FRENOS																						
FRENO DE SERVICIO						FRENO DE ESTACIONAMIENTO					FRENO DE EMERGENCIA											
Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Deseq. (%)	Eficiencia (%)	Resultado	Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Eficiencia (%)	Resultado	Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Eficiencia (%)	Resultado				
		Der.	Izq.						Der.	Izq.					Der.	Izq.						
1°	1,110	2.93	3.30	11	66	A	1°	830	1.92	2.18	22	A	1°									
2°	830	3.04	3.36	10			2°													2°		
3°							3°													3°		
4°							4°													4°		
5°							5°													5°		

PRUEBA DE ALINEAMIENTO			PRUF. DE NEUMÁTICOS			PRUEBA DE LUCES				PRUEBA DE SUSPENSIÓN				
Ejes	Desviación (m/km)	Resultado	Ejes	Medida Obtenida (mm)	Resultado	Tipo de Luz	Medida Obtenida (Lux o C)		Alineamiento	Resultado	Delantera (%)	Posterior (%)		
				Der.	Izq.		Der.	Izq.						
1°	-3.52	A	1°	7.96 7.82	A	Bajas	17	18	OK OK	A	Izq.	65	Izq.	69
2°	1.26	A	2°	8.25 8.14	A	Altas	22	23	OK OK	A	Der.	68	Der.	67
3°			3°			Alta Adicional					Desv.	3	Desv.	2
4°			4°			Neblineros					Resultado	A	Resultado	A
5°			5°			(1): Indicar la desviación del haz de luz a la IZQ- / DER+ / INF- / SUP+								
											Resultado Final	A		

(1): Indicar la desviación del haz de luz a la IZQ- / DER+ / INF- / SUP+

EMISIONES DE GASES	Temp. Aceite (°C)	73	CO Ralentí (%)		CO Aceleración (%)		Resultado
(No aplica para vehículos eléctricos)	RPM	2500	CO + CO2 Ralentí (%)		CO + CO2 Acel. (%)		A
	Opacidad (m ⁻¹)	0.19	HC Ralentí (ppm)		HC Aceleración (ppm)		

IV. DEFECTOS ENCONTRADOS

CÓDIGO	INTERPRETACIÓN DE DEFECTOS	CLASIFICACIÓN
--------	----------------------------	---------------

Vigencia SOAT/CAT: 18/06/2024, Color(es): GRIS OSCURO METALICO

REVISA PERU S.A.C.
Luis Jonaz Lezama Cortegana
INGENIERO MECANICO
CIP 130524

NOTA: Las observaciones efectuadas deben ser subsanadas antes de la siguiente Inspección Técnica Vehicular

V. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

Resultado de la Inspección	Vigencia del Certificado	Fecha de la Próxima Inspección	
APROBADO	12 MESES	12/10/2024	SD-302-0040303
			Firma del Ingeniero Supervisor

5.9 CERTIFICACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCÍAS GENERALES O ESPECIALES NO CONSIDERADAS COMO MATERIALES O RESIDUOS PELIGROSOS

CLASE DE AUTORIZACIÓN : MERCANCÍAS EN GENERAL (ÁMBITO NACIONAL)



Mediante el presente documento se certifica que el vehículo materia de inspección destinado al servicio de transporte público de mercancías generales o especiales no consideradas como materiales o residuos peligrosos, ha aprobado la Inspección Técnica Vehicular Complementaria al haberse verificado que se encuentra en buenas condiciones técnicas y mecánicas de funcionamiento, que cumple con las condiciones y características técnicas establecidas en el Reglamento Nacional de Vehículos aprobado por Decreto Supremo N° 058-2003-MTC, en los artículos 19° y 21° del Reglamento Nacional de Administración de Transportes aprobado por Decreto Supremo N° 017-2009-MTC según consta en el Informe de Inspección Técnica Vehicular N° 55699 - 52207

OBSERVACIONES:

Fecha de Inspección : 12/10/2023

REVISAPERU S.A.C.
Firma de Ingeniero Supervisor
Luis Jonaz Lezama Cortegana
INGENIERO MECÁNICO
CIP: 130524